

# **XV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE ANPE-ASTURIAS**

## **“ASTURIAS ESPACIO EDUCATIVO”**

### **BASES**

#### **PARTICIPANTES**

Profesores de Infantil, Primaria y Secundaria del estado español.

#### **TEMA Y TÉCNICA**

El tema será **“Asturias espacio educativo”** y se podrán presentar fotografías INÉDITAS en blanco y negro o en color, con un máximo de tres obras por participante. No se admiten diapositivas.

#### **FORMATO**

Preferentemente digital.

En papel: 18 x 24 y 30 x 40 sin enmarcar y en soporte rígido.

#### **IDENTIFICACIÓN**

Cada obra deberá presentar el título correspondiente y con el total de obras se adjuntará un sobre cerrado en el que figurarán en el exterior todos los títulos de las obras presentadas y en el interior aparecerán los datos personales del autor de las mismas (nombre, apellidos, DNI, dirección completa y teléfono).

#### **PRESENTACIÓN**

Para participar en el concurso, las obras deberán enviarse a través del correo electrónico [asturias@anpe.es](mailto:asturias@anpe.es) o a la siguiente dirección de correo postal:

ANPE-Asturias, Sindicato Independiente,

C/Jesús Arias de Velasco, 2-Esc. Izda.-1º Izda.

33005-OVIEDO

#### **PLAZO DE ADMISIÓN DE OBRAS**

Hasta el 13 de abril de 2018.

#### **PREMIOS**

Primer Premio: 200 euros

Segundo Premio: 150 euros

Tercer Premio: 120 euros

## **JURADO Y FALLO**

Estará compuesto por los miembros del Consejo de Redacción de la revista "ANPE-Asturias".

Las obras premiadas se publicarán en la Revista de ANPE-Asturias y/o en la página web [http://www. http://anpeasturias.es](http://www.anpeasturias.es) con el nombre de los ganadores y el título de cada obra.

## **DEVOLUCIONES**

No se devolverán las fotografías ni se mantendrá ninguna correspondencia sobre ellas. Por tanto, sólo deben enviarse copias o duplicados obtenidos a partir de originales.

## **OBSERVACIONES**

Las fotografías presentadas, tanto las premiadas como las no premiadas, quedarán en propiedad de ANPE, que se reservará el derecho de exposición, reproducción y cualquier otro derecho de explotación, de acuerdo con los objetivos del concurso y con la promoción de ANPE y de sus actividades.

Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda la reclamación por derechos de imagen.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.